

ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO	
Código del Puesto: 4943	Denominación: J. SERV. PROMOCION, ORDENACIÓN Y PRODUCTOS TURÍSTICOS
Ubicación: MÉRIDA	
Nivel del puesto: 28	Complemento Específico (Tipo y Subconc): I.2 IDFR
Horario:	Grupo/Subgrupo: A1/A2
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros:	
Requisito de Experiencia:	
Méritos de Experiencia:	
Observaciones: O.A.P.	
Funciones del puesto: Gestión del personal del servicio, reparto de tareas entre el personal, supervisión de los trabajos del personal. Gestión presupuestaria y gestión económica, dirección y control del servicio del almacén. Gestión de fondos CA, FEDER Y MRR, supervisión de la tramitación de las subvenciones. Gestión de contratos, patrocinios, encargos, planes turísticos. Supervisión y seguimiento de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, convocatorias ordinaria y extraordinaria, contratación y supervisión de los proyectos establecidos en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Gestión de ferias y eventos con presencia de la Dirección General de Turismo. Atención a ciudadanos, ayuntamientos y a entidades del sector turístico. Elaboración de estadísticas, dirección del encargo de GPEX.	
Documentación acreditativa: Se podrá solicitar la aportación de certificado de funciones y/o realización de entrevista personal si se considera necesario para la adjudicación del puesto.	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Día de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 08/07/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES – DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO – PUESTO N° 4943 – JEFE/A DE SERVICIO DE PROMOCION, ORDENACION Y PRODUCTOS TURISTICOS	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes: Cinco días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público	
Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	